Bienvenido www.ramajudicial.gov.co

Tuesday, January 17, 2023

Comisión Nacional de Disciplina Judicial - Antecedentes Disciplinarios

Buscar por: ○ Funcionario Judicial ◉ Abogado ○ Licencia temporal abogado

Número Documento: 1144039581 Buscar Imprimir Certificado

Main Report

República de Colombia
Rama Judicial

COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE ABOGADOS

EL SUSCRITO SECRETARIO JUDICIAL
DE LA COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

Certificado No. 2425886

CERTIFICA :

Que revisados los archivos de Antecedentes Disciplinarios de la Comisión, así como los del Tribunal Disciplinario y los de la Sala Jurisdiccional Disciplinaria; aparecen registradas las siguientes sanciones, contra el (la) doctor(a) **HEIDER LEONARDO MILLAN OSPINA** identificado(a) con la cédula de ciudadanía **No. 1144039581** y la tarjeta de abogado (a) **No. 241898**

Page 1 of 2

Origen : CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA CALI (VALLE) DISCIPLINARIA
No. Expediente : 76001110200020180000801
Ponente : DIANA MARINA VÉLEZ VÁSQUEZ **Fecha Sentencia: 16-Feb-2022**

Sanción : Multa Dias:0 Meses:0 Años: 0

MULTA DE DOS (2) SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES PARA EL AÑO 2019

Inicio Sanción: 10-Mar-2022 **Final Sanción: 10-Mar-2022**

Norma	Número	Año	Articulo	Paragrafo	Numeral	Inciso	Literal	Ordinal
LEY	1123	2007	37		1			

Las sanciones que no tengan fecha en que comienzan a regir no han sido comunicadas por el registro nacional de abogados.

Este certificado no acredita la calidad de abogado.

Nota: Si el No. de la Cédula, el de la Tarjeta Profesional ó los nombres y/o apellidos, presentan errores, favor dirigirse al Registro Nacional de Abogados.

La veracidad de este antecedente puede ser consultado en la página de la Rama Judicial **www.ramajudicial.gov.co** en el link https://www.ramajudicial.gov.co/web/comision-nacional-de-disciplina-judicial.

Ḃogotá, D.C., DADO A LOS DIECISIETE (17) DIAS DEL MES DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRES (2023)



ANTONIO EMILIANO RIVERA BRAVO
SECRETARIO JUDICIAL